



En Parla, a 4 de noviembre de 2024.

Mediante Decreto nº 6552 de fecha 31 de octubre de 2024 se ha resuelto:

PRIMERO. – INADMITIR el recurso de alzada interpuesto por la persona aspirante con **DNI 53429945W** frente a la resolución del tribunal calificador y las bases generales del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de Encargado/a, personal laboral, grupo profesional C1 (Ref: PEET 24) por el sistema de concurso, incluida/s en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Parla para la estabilización del empleo temporal derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público por resultar extemporáneo.

SEGUNDO. – DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto por la persona con **DNI 53429945W** frente al Decreto nº 6552 de fecha 31 de octubre de 2024 del Concejal Delegado de Recursos Humanos, Economía, Hacienda, Participación Ciudadana y Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Parla conforme a los fundamentos de derecho contenidos en la parte expositiva de la presente resolución

Lo que se hace público a los efectos oportunos.